pro la Calle de Osuna, á la Parroq. de S.ra de
Gracia en donde por nueve dias quedarán en
Rogatiba Publica, y en el Primero q.e ha de ser
el Lunes Inmediato, Concurrirá ambos Cavil-
dos, á la Misa y Sermon q.e Predicará, el P.e fray
Blas Lopez Guardian, del Combento, de la reforma
de S.r S.n Pedro Alcantara, y los ocho restantes, alter-
nativam.te por su antiguedad las Comunidades, y las
tardes de dha Rogatiba, con la Musica de la Ig.a
se Cantaran, las Preses Correspondientes y la
salve, y Concluidos los nueve dias en los mismos
terminos q.e se Conduxeron á dha Parroquia, proce-
cionalm.te se llevaran á su Casa, suspendiendose
en dho tiempo, las representaz.n de Comedias, y
toda diversion Publica, Encargando esta Ciudad
como Encarga, á sus Caballeros Comisarios de
fiestas, se pongan de acuerdo con el S.or Cura
procurando igualm.te q.e el Altar este Corresp.te
Iluminado, haviendo diferentes asientos p.a
toda la Concurrencia, y q.e asi mismo visi-
tando á los Prelados, les haran presente
q.e Concluida esta Rogatiba p.r Parte de la
Ciudad haran las suyas para obtener de la
divina Micordia el buen Exito q.e se desea
advirtiendo, q.e los oficios q.e se pasen, á los S.res Gefes
há de ser p.a su Concurrencia y la de sus respec-